

SESION DE CONSTITUCION DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALICANTE DE 17 DE JULIO DE 2015

SRES. ASISTENTES

D^a Mercedes Alonso García
D. José Antonio Amat Melgarejo
D. César Augusto Asencio Adsuar
D. Adrián Ballester Espinosa
D. Bernabé Cano García
D. Sebastián Cañadas Gallardo
D. Carlos Castillo Márquez
D. José Francisco Chulvi Español
D. Pascual Díaz Amat
D. Eduardo Jorge Dolón Sánchez
D. Antonio Alfonso Francés Pérez
D. Gerard Fullana Martínez
D. Carlos Giménez Bertomeu
D^a Carolina Gracia Gómez
D. José Joaquín Hernández Sáez
D^a María de los Angeles Jiménez Belmar
D. Jaime Lloret Lloret
D. Juan Molina Beneito
D. Alejandro Morant Climent
D. Agustín Navarro Alvado
D. Lluís Miquel Pastor Gosálvez
D. José Manuel Penalva Casanova
D^a Raquel Pérez Antón
D. Fernando David Portillo Esteve
D. Francisco Manuel Sáez Sironi
D. César Sánchez Pérez
D. Francisco Javier Sendra Mengual
D. Fernando Sepulcre González
D^a Fanny Serrano Rodríguez
D^a Purificación María Vives Pérez
D. Miguel Zaragoza Fernández

Sra. Secretaria

D^a Amparo Koninckx Frasquet

En la ciudad de Alicante, siendo las doce horas y diez minutos del día diecisiete de julio de dos mil quince, en el Salón de Actos del Palacio Provincial, se reúnen los Sres. D^a Mercedes Alonso García, D. José Antonio Amat Melgarejo, D. César Augusto Asencio Adsuar, D. Adrián Ballester Espinosa, D. Bernabé Cano García, D. Sebastián Cañadas Gallardo, D. Carlos Castillo Márquez, D. José Francisco Chulvi Español, D. Pascual Díaz Amat, D. Eduardo Jorge Dolón Sánchez, D. Antonio Alfonso Francés Pérez, D. Gerard Fullana Martínez, D. Carlos Giménez Bertomeu, D^a Carolina Gracia Gómez, D. José Joaquín Hernández Sáez, D^a María de los Angeles Jiménez Belmar, D. Jaime Lloret Lloret, D. Juan Molina Beneito, D. Alejandro Morant Climent, D. Agustín Navarro Alvado, D. Lluís Miquel Pastor Gosálvez, D. José Manuel Penalva Casanova, D^a Raquel Pérez Antón, D. Fernando David Portillo Esteve, D. Francisco Manuel Sáez Sironi, D. César Sánchez Pérez, D. Francisco Javier Sendra Mengual, D. Fernando Sepulcre González, D^a Fanny Serrano Rodríguez, D^a Purificación María Vives Pérez y D. Miguel Zaragoza Fernández, Diputados electos de esta Excm. Diputación Provincial de Alicante, los cuales fueron convocados, en tiempo y forma, para constituir la Excm. Corporación Provincial y elegir la Presidencia de

la misma, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre.

Concurre la Sra. Secretaria General, Dña. Amparo Koninckx Frasquet.

Declarada abierta la sesión, se da comienzo a la misma pasándose a tratar de los asuntos del Orden del Día, y se adoptan los siguientes acuerdos :

1º CONSTITUCION DE LA MESA DE EDAD.

Sra. Secretaria General.- Buenos días. Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades. Señoras y Señores. Vamos a proceder a la constitución de la nueva Corporación, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 207 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General y Artículo 57 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; el primer asunto del orden del día es la constitución de la Mesa de Edad, integrada por los Diputados electos de mayor y menor edad presentes en el Acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación.

Constituyen la Mesa de Edad D. Pascual Díaz Amat y Dña. Carolina Gracia Gómez. Suban al estrado.

2º COMPROBACION DE CREDENCIALES.

D. Pascual Díaz Amat.- Se procede a comprobar que las credenciales presentadas por los Sres. Diputados electos coinciden con las Actas remitidas a esta Diputación Provincial por las Juntas Electorales de Zona.

Dña. Carolina Gracia Gómez.- Junta Electoral de Alcoy. Son correctas. Junta Electoral de Alicante. Son correctas. Junta Electoral de Denia. Correctas. Junta Electoral de Elche. Son correctas. Junta Electoral de Elda. Correctas. Junta Electoral de Orihuela. Son correctas. Junta Electoral de Villajoyosa. Correctas. Y Junta Electoral de Villena. Correcta.

Verificada la coincidencia de la totalidad de las expresadas credenciales con las Actas de referencia, resulta que los Diputados electos por cada una de las Zonas electorales son los siguientes :

Zona electoral de ALCOY

- D. Francisco Javier Sendra Mengual (PP)
- D. Antonio Alfonso Francés Pérez (PSOE)

Zona electoral de ALICANTE

- D. Carlos Castillo Márquez (PP)
- D. Alejandro Morant Climent (PP)
- D. Sebastián Cañadas Gallardo (PP)
- D. Carlos Giménez Bertomeu (PSOE)
- D^a María de los Angeles Jiménez Belmar (PSOE)
- D^a Raquel Pérez Antón (Coalición Esquerra Unida País Valencià, Els Verds, Esquerra Republicana PV,
Alternativa Socialista : Acord Ciutadà (EUPV-EV))
- D. Fernando Sepulcre González (Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's))
- D. Lluís Miquel Pastor Gosálvez (Coalició Compromís : Bloc-Iniciativa-Verds (Compromís))

Zona electoral de DENIA

- D. César Sánchez Pérez (PP)
- D. José Francisco Chulvi Español (PSOE)
- Gerard Fullana Martínez (Compromís)

Zona electoral de ELCHE

- D^a Mercedes Alonso García (PP)
- D. César Augusto Asencio Adsuar (PP)
- D. Miguel Zaragoza Fernández (PP)
- D^a Purificación María Vives Pérez (PSOE)
- D. Joaquín Hernández Sáez (PSOE)
- D. José Manuel Penalva Casanova (Coalició Compromís)

Zona electoral de ELDA

- D. Pascual Díaz Amat (PP)
- D. José Antonio Amat Melgarejo (PSOE)
- D. Fernando David Portillo Esteve (PSOE)

Zona electoral de ORIHUELA

- D. Eduardo Jorge Dolón Sánchez (PP)
- D. Adrián Ballester Espinosa (PP)
- D. Francisco Manuel Sáez Sironi (PP)
- D^a Carolina Gracia Gómez (PSOE)
- D^a Fanny Serrano Rodríguez (PSOE)

Zona electoral de VILLAJYOYOSA

- D. Bernabé Cano García (PP)
- D. Jaime Lloret Lloret (PP)
- D. Agustín Navarro Alvado (PSOE)

Zona electoral de VILLENA

- D. Juan Molina Beneito (PP)

3º TOMA DE POSESION DE LOS SRES. DIPUTADOS PROVINCIALES

Sra. Secretaria General.- Por esta Secretaria General en primer lugar, se da fe de que todos los Sres. Diputados electos han cumplido con el requisito previo de formular la declaración de actividades y la declaración de bienes y derechos patrimoniales, en el Registro de Intereses, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 75 de la Ley de Bases de Régimen Local.

D. Pascual Díaz Amat.- Vamos, por tanto, a proceder a la toma de posesión de las Sras. y Sres. Diputadas y Diputados Provinciales, a cuyo efecto la Sra. Secretaria General pasará al llamamiento nominal, por orden alfabético, de cada uno de ellos y, en último lugar, a la Mesa, al objeto de que presten el correspondiente juramento o promesa exigido por el Artículo 108.8 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral, tras lo cual la Presidencia de la Mesa les hará entrega de los distintivos del cargo :

Sra. Secretaria General.- Dña. Mercedes Alonso García.

Dña. Mercedes Alonso García.- Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputada Provincial, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sra. Secretaria General.- D. José Antonio Amat Melgarejo.

D. José Antonio Amat Melgarejo.- Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado Provincial, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sra. Secretaria General.- D. César Augusto Asencio Adsuar.

D. César Augusto Asencio Adsuar.- Jure per la meua consciència i el meu honor complir fidelment les obligacions del càrrec de Diputat Provincial amb lleialtat al

Rei així com guardar i fer guardar la Constitució com a norma fonamental de l'Estat.

Sra. Secretaria General.- D. Adrián Ballester Espinosa.

D. Adrián Ballester Espinosa.- Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado Provincial, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución Española como norma fundamental del Estado.

Sra. Secretaria General.- D. Bernabé Cano García.

D. Bernabé Cano García.- Jure per la meua consciència i el meu honor complir fidelment les obligacions del càrrec de Diputat Provincial amb lleialtat al Rei i guardar i fer guardar la Constitució com a norma fonamental de l'Estat.

Sra. Secretaria General.- D. Sebastián Cañadas Gallardo.

D. Sebastián Cañadas Gallardo.- Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado Provincial, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sra. Secretaria General.- D. Carlos Castillo Márquez

D. Carlos Castillo Márquez.- Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado Provincial, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sra. Secretaria General.- D. José Chulvi Español.

D. José Chulvi Español.- Promet per la meua consciència i honor complir fidelment les obligacions del càrrec de Diputat Provincial amb lleialtat al Rei així com guardar i fer guardar la Constitució com a norma fonamental de l'Estat.

Sra. Secretaria General.- D. Eduardo Jorge Dolón Sánchez.

D. Eduardo Jorge Dolón Sánchez.- Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado Provincial, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución Española como norma fundamental del Estado.

Sra. Secretaria General.- D. Antonio Alfonso Francés Pérez.

D. Antonio Alfonso Francés Pérez.- Promet per la meua consciència i el meu honor complir fidelment les obligacions del càrrec de Diputat Provincial amb

lleialtat al Rei així com guardar i fer guardar la Constitució com a norma fonamental de l'Estat.

Sra. Secretaria General.- D. Gerard Fullana Martínez.

D. Gerard Fullana Martínez.- Deixant constància que no renuncie a cap dels meus principis republicans, en compliment de l'article 108.8 de la Llei Orgànica del Règim Electoral General i del Reial Decret 707/1979, promet complir fidelment les obligacions del càrrec de Diputat Provincial amb lleialtat al Rei i guardar i fer guardar la Constitució com a norma fonamental de l'Estat.

Sra. Secretaria General.- D. Carlos Giménez Bertomeu.

D. Carlos Giménez Bertomeu.- Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado Provincial, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sra. Secretaria General.- D. José Joaquín Hernández Sáez.

D. José Joaquín Hernández Sáez.- Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado Provincial, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución Española como norma fundamental del Estado.

Sra. Secretaria General.- Dña. María de los Angeles Jiménez Belmar.

Dña. María de los Angeles Jiménez Belmar.- Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputada Provincial, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sra. Secretaria General.- D. Jaime Lloret LLoret

D. Jaime Lloret Lloret.- Jure per la meua consciència i el meu honor complir fidelment les obligacions del càrrec de Diputat Provincial amb lleialtat al Rei així com guardar i fer guardar la Constitució com a norma fonamental de l'Estat.

Sra. Secretaria General.- D. Juan Molina Beneito.

D. Juan Molina Beneito.- Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado Provincial, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sra. Secretaria General.- D. Alejandro Morant Climent.

D. Alejandro Morant Climent.- Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado Provincial, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sra. Secretaria General.- D. Agustín Navarro Alvado.

D. Agustín Navarro Alvado.- Promet per la meua consciència i el meu honor complir fidelment les obligacions del càrrec de Diputat Provincial amb lleialtat al Rei així com guardar i fer guardar la Constitució com a norma fonamental de l'Estat.

Sra. Secretaria General.- D. Lluís Miquel Pastor Gosálvez.

D. Lluís Miquel Pastor Gosálvez.- En compliment de l'article 108.8 de la Llei Orgànica del Règim Electoral General i del Reial Decret 707/1979, promet complir fidelment les obligacions del càrrec de Diputat Provincial amb lleialtat al Rei i guardar i fer guardar la Constitució com a norma fonamental de l'Estat.

Sra. Secretaria General.- D. José Manuel Penalva Casanova.

D. José Manuel Penalva Casanova.- Deixant constància que no renuncie a cap dels meus principis republicans, en compliment de l'article 108 de la Llei Orgànica del Règim Electoral General i del Reial Decret 707/1979, promet complir fidelment les obligacions del càrrec de Diputat Provincial amb lleialtat al Rei i guardar i fer guardar la Constitució com a norma fonamental de l'Estat.

Sra. Secretaria General.- Dña. Raquel Pérez Antón.

Dña. Raquel Pérez Antón.- Prometo por mi conciencia y honor, delante del pueblo, que cumpliré con las obligaciones de Diputada Provincial, con lealtad a la clase trabajadora y que aportaré mi trabajo como cargo público al final de este régimen injusto, contribuyendo a la llegada de la República.

Sra. Secretaria General.- Por favor, por favor, hay que jurar la Constitución.

Dña. Raquel Pérez Antón.- Bueno, juro la Constitución.

D. Pascual Díaz Amat.- Jura la Constitución.

Sra. Secretaria General.- D. Fernando David Portillo Esteve.

D. Fernando David Portillo Esteve.- Prometo por mi conciencia y honor cumplir

fielmente las obligaciones del cargo de Diputado Provincial, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sra. Secretaria General.- D. Francisco Manuel Sáez Sironi

D. Francisco Manuel Sáez Sironi.- Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado Provincial, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sra. Secretaria General.- César Sánchez Pérez.

D. César Sánchez Pérez.- Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado Provincial, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sra. Secretaria General.- D. Francisco Javier Sendra Mengual.

D. Francisco Javier Sendra Mengual.- Jure per la meua consciència i el meu honor complir fidelment les obligacions del càrrec de Diputat Provincial amb lleialtat al Rei així com guardar i fer guardar la Constitució com a norma fonamental de l'Estat.

Sra. Secretaria General.- D. Fernando Sepulcre González.

D. Fernando Sepulcre González.- Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado Provincial, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sra. Secretaria General.- Dña. Fanny Serrano Rodríguez.

Dña. Fanny Serrano Rodríguez.- Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputada Provincial, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sra. Secretaria General.- Dña. Purificación María Vives Pérez

Dña. Purificación María Vives Pérez.- Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputada Provincial, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sra. Secretaria General.- D. Miguel Zaragoza Fernández.

D. Miguel Zaragoza Fernández.- Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado Provincial, con lealtad al Rey y guardar y

hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sra. Secretaria General.- Y en último lugar la Mesa de Edad. En primer lugar Dña. Carolina Gracia Gómez.

Dña. Carolina Gracia Gómez.- Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputada Provincial, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sra. Secretaria General.- Y D. Pascual Díaz Amat

D. Pascual Díaz Amat.- Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado Provincial, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

4º CONSTITUCION DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL.

D. Pascual Díaz Amat.- Cumplidos por los Diputados electos los requisitos previstos en la legislación vigente y habiendo concurrido a la sesión la mayoría absoluta de los Diputados que integran la Corporación, se declara constituida la Excma. Diputación Provincial de Alicante, de conformidad con lo establecido en el Artículo 57.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

5º ELECCION DE LA PRESIDENCIA.

D. Pascual Díaz Amat.- Constituida la Excma. Diputación Provincial se procede elegir al Presidente de la misma, proponiéndose el sistema de votación nominal. Pasa a votación ¿se aprueba?. Entiendo que por unanimidad, queda aprobado.

A tenor lo dispuesto en el Artículo 207 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General se recuerda que cualquier Diputado o Diputada puede ser candidato a la Presidencia y que para ser elegido se requerirá obtener mayoría absoluta en la primera votación y si no se obtuviera por ningún candidato mayoría simple en la segunda.

Quienes se presenten como candidatos o candidatas que indiquen su nombre

y apellidos que tomará nota la Sra. Secretaria General.

D. César Sánchez Pérez.- César Sánchez Pérez.

D. José Chulvi Español.- José Chulvi Español.

D. Pascual Díaz Amat.- ¿Algún candidato o candidata más?

Los representantes de cada Partido o Formación Política que lo deseen pueden intervenir, en torno a los cinco minutos, y el orden será de menor a mayor por el número de Diputados obtenido y en el caso de los dos Partidos que tienen un Diputado, por el mismo criterio según el número de votos populares.

Primero COALICION ESQUERRA UNIDA-País Valencià-ELS VERDS, ESQUERRA REPUBLICANA-País Valencià, ALTERNATIVA SOCIALISTA : ACORD CIUTADÀ (EUPV-EV).

Dña. Raquel Pérez Antón.- Buenos días a todos y a todas. Primero quisiera agradecer a casi los ochenta mil votantes la confianza que han depositado en nuestro proyecto político, lo que ha significado un aumento exponencial en nuestra representación institucional.

El trabajo por la unidad y convergencia de la ciudadanía y las plataformas participativas han dado como fruto iniciar la transformación social necesaria en nuestra provincia.

Gracias a todos y todas por hacer posible que las confluencias programáticas sean una realidad en el cambio de modelo social y económico.

Tras veinte años sin representación en esta Institución quería hacer una especial mención a nuestro compañero Juan Rodríguez Llopis, el último Diputado que fiel y dignamente, continúa defendiendo los valores de nuestra Organización. Gracias Juan.

Felicitar a los recién Diputados y Diputadas recordándoles que los alicantinos y alicantinas no nos han elegido representantes en esta Institución, como demuestra la omisión de paridad en la Corporación. Espero y deseo que se responsabilicen con el cargo que acaban de adquirir y trabajen honestamente por los habitantes de nuestra provincia y cumplan su cargo de servicio público, por encima de intereses localistas y territoriales, por encima de intereses personales y partidistas, por encima de intereses económicos y empresariales.

Las urnas han reflejado la pluralidad y diversidad política en la provincia y en esta Institución. Los tiempos del bipartidismo han terminado y las políticas

clientelares, a costa de los recortes a la población, han sido castigadas. Las principales ciudades de la provincia donde se concentra la mayor densidad de población alicantina han hablado alto y claro, con un mensaje irrefutable : la democracia sólo se conserva con la colaboración activa entre los representantes políticos y la sociedad.

Recordarles que los principios de igualdad y justicia son la base principal para una gestión pública ecuánime y solidaria, son el ingrediente vital para gobiernos en sociedades democráticas. En este momento la ciudadanía reclama integridad y transparencia, atributos fundamentales para gestionar las carencias provinciales y que desde esta Institución, hasta que no logremos que desaparezca, debe transmitirse ejemplaridad municipalista a las localidades alicantinas.

Las graves problemáticas de nuestra provincia pasan, inexorablemente, por la gestión de residuos. Desde la Murada, Cox, Jijona o Les Canyades. Una pésima gestión entregada íntegramente a los intereses privados y asumida por los principales actores públicos. Hay que dotar de recursos hacia una nueva dirección de kilómetro cero. Las basuras no pueden viajar por las Comarcas indiscriminadamente. Buscar alternativas a la incineración. Implantar políticas de recogida selectiva, reciclaje efectivo y reducción de residuos.

Imperiosamente es necesaria una auditoría hídrica donde se garantice el suministro a las Comarcas de Las Marinas y L'Alacantí, al tratarse de un recurso vital para el ser humano, priorizando este hecho frente a infraestructuras inútiles y deficitarias.

Es imprescindible una apertura en los espacios culturales a la ciudadanía y a todo tipo de organizaciones, como el ADDA, e implicarse en una acción negociadora para abrir otros bloqueados en la provincia, como el CADA de Alcoy.

Dentro del debate ferroviario y corredor mediterráneo se debe influir y trabajar en resolver la demanda clara de nuestro territorio, tren de Alcoy-Xàtiva, y la ampliación hacia las Comarcas del sur, vía L'Alacantí o Vinalopó, a la conexión Dènia-Gandía por poner dos ejemplos.

En resumen, trabajaremos en esta Institución provincial realizando una labor de oposición firme y dura. Fiscalizando la gestión del Gobierno. Controlando la limpieza y claridad en licitaciones y en los mecanismos de formalización de subvenciones, aportando propuestas constructivas que potencien la igualdad solidaria entre municipios y comarcas.

Compañeros y compañeras : salud y república. Gracias por atenderme.

D. Pascual Díaz Amat.- Gracias.

En segundo lugar el representante de CIUDADANOS.

D. Fernando Sepulcre González.- Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades.

En primer lugar quisiera dirigirme a todos los alicantinos que con sus votos en las pasadas elecciones municipales y autonómicas han hecho posible que CIUDADANOS entre a formar parte, por los que trabajaremos durante estos próximos cuatro años, y los cuales han decidido que, en este momento de la historia alicantina, seamos parte de un proyecto provincial que asumiremos desde la sensatez y coherencia que necesitan hoy en día las Instituciones.

Desde CIUDADANOS la postura hacia las Diputaciones siempre ha sido crítica, pero en este momento es una realidad que debemos afrontar con vigilancia, garantizando que desempeñe sus funciones desde la transparencia, la competencia y austeridad. Por lo tanto hemos optado por el consenso y la estabilidad. Un compromiso exigente de responsabilidad y madurez política, de regeneración tanto en contenido como en forma.

Desde nuestra posición trabajaremos para cambiar los métodos actuales de gobernabilidad, con la medida necesaria, con contundencia y compromiso, pero sin romper de forma radical las estructuras, sin extremismos y velando siempre por los intereses de los ciudadanos, tal y como nos lo han pedido desde las urnas, dotándolos de los servicios e infraestructuras necesarias para mejorar su calidad de vida, sin derroches e injusticias.

Estamos convencidos de haber llegado a un acuerdo que pasa por la sensatez, por la concordia, la regeneración y la puesta en marcha de una política abierta, donde abogaremos por la toma de decisiones más justas, convirtiéndonos en fiscales ante posibles reminiscencias de excesos del pasado.

Estamos abiertos al diálogo real con todos los Grupos políticos para trabajar en un proyecto común y acorde a este tiempo que vivimos de dureza económica para muchos pueblos y ciudades, que afectan a numerosas familias alicantinas. Nos esforzaremos en optimizar una Institución mediante los estudios y análisis necesarios para redistribuir los recursos de la forma más justa posible, sin excesos ni carencias. Para ello pondremos todo nuestro empeño en llegar de la mejor manera sobre todo a aquéllos municipios que más lo necesiten. Trabajaremos de igual forma en preservar nuestra identidad mediterránea trasladando nuestras bondades a toda la geografía española y fuera de ella, poniendo en valor nuestra variada riqueza, desde el interior hasta la costa.

Alicante, sin duda, es un destino muy atractivo para aquellos que viven fuera de nuestras fronteras y por eso deberemos esforzarnos también en realzar y dar a conocer todo lo que nos distingue, desde nuestra luz, tal y como reflejó Sorolla,

nuestras playas y nuestra agradecida temperatura, hasta nuestro maravilloso interior de montaña, lleno de parajes de incalculable valor visual, sin olvidarnos en absoluto del tesoro cultural que nos avala y sobre todo personal, siendo una provincia especialmente acogedora.

Impulsaremos aquéllos proyectos modernos, sólidos, de crecimiento, pero sobre todo necesarios desde los distintos sectores de nuestra provincia. Tenemos el reto de mejorar infraestructuras y comunicaciones entre nuestros Ayuntamientos y con otras ciudades y provincias españolas. El reto de solucionar el problema de déficit hídrico de la provincia de Alicante, de instar a quien le corresponde a garantizar no sólo el abastecimiento de agua de la población sino también el futuro de los sectores agrícola y turístico. Debemos trabajar para optimizar y mejorar las infraestructuras hidráulicas y para conseguir que llegue agua de otras cuencas.

Tenemos que trabajar por la igualdad de oportunidades y la integración de los ciudadanos, para que todos tengan las mismas, sean cuales sean sus capacidades y vivan donde vivan.

Estaremos atentos a evitar que surjan duplicidades de recursos con lo que ya cuentan desde los distintos Consistorios y velando por el buen funcionamiento de éstos.

Por último, quiero terminar como empecé, agradeciendo la confianza que los alicantinos han depositado en CIUDADANOS en la provincia de Alicante y dejadme también que agradezca a los distintos Diputados Autonómicos, Concejales, Senador y demás compañeros de Partido su apoyo para desempeñar esta labor. Soy consciente de la responsabilidad que esta tarea conlleva y os aseguro que cada día la recordaré y asumiré con el mayor rigor posible, sabiendo en todo momento para quién y por quién trabajamos. Somos un Partido que ha crecido mucho en muy poco tiempo. Un Partido emergente, sí, por ello el compromiso será aún mayor.

Apelo a los compañeros de otros Partidos que se unan a este compromiso de hacer una política diferente, la que han reclamado los ciudadanos, a sumar, a escuchar los distintos municipios y tomas de soluciones que sean precisas, con la responsabilidad que merecen y con la medida necesaria. Muchas gracias.

D. Pascual Díaz Amat.- En tercer lugar, COMPROMIS

D. Gerard Fullana Martínez.- Bon dia. Sóc nou ací, per tant, si comet algun error, em podeu corregir perfectament. Estem per a aprendre.

Bàsicament, sóc Gerard Fullana, sóc el portaveu del Grup COMPROMÍS. Ací teniu els meus companys José Manuel Penalva i Lluís Pastor, de Crevillent i de Mutxamel, i hui comença una legislatura important. Hui comencem una nova etapa

en la Diputaci3, una instituci3 que es va crear l'any 1812. Nosaltres diem una nova etapa per dir alguna cosa. Aquest no 3s l'inici que COMPROMÍS volia. En canvi, hui 3s un dia molt important per a la dreta valenciana. Hui 3s un dia en qu3 el campismo i el zaplanismo es tornen a abraçar. Hui 3s un dia que un polític que estava anteriorment en les files del Partit Popular, un zaplanista, far3 president a una persona que 3s el fill polític predilecte de Camps i de Cotino; per tant, 3s un dia molt important per a la dreta valenciana.

Sr. Sepulcre, vost3 torna a la polític i ha parlat d'una nova polític, per3 nosaltres no veiem cap senyal d'aquesta nova polític. La nostra sensaci3 3s que vost3 ressuscita polítics que han sigut protagonistes d'un caos brutal –econ3mic, social i 3tic– i els recupera i els fa presidents de la Diputaci3.

Ara ja sabem quin 3s el projecte d'Albert Rivera per a Alacant, el projecte d'Albert Rivera 3s fer de comparsa del Partit Popular, fer de nexa entre l'antic zaplanisme i el campisme. Aquest 3s el projecte d'Albert Rivera.

Nosaltres no estem d'acord amb aquest projecte. Mire, jo li explicar3. Nosaltres tenim un respecte per les persones molt important. Nosaltres, César i jo ens coneixem des de fa temps, i a César li volem expressar el màxim respecte personal, per3 sempre que hi haja una qüestió polític, de calat polític, nosaltres la criticarem, i sempre que ens demanes el nostre suport per a qüestions importants, el tindràs, per3 nosaltres som molt crítics amb la gesti3 polític de la Generalitat Valenciana. Nosaltres, per exemple, revisant una miqueta les votacions en qu3 ha participat el futur president de la Diputaci3, veiem coses que ens alarmen. Per exemple, en la sessió plenària de les Corts Valencianes realitzada el 3 de juliol de 2015, fa molt poc, César Sánchez vota en contra de la creaci3 d'una comissió d'investigaci3 per a depurar responsabilitats en l'accident del metro, i aix3 no ens agrada gens.

El 23 d'octubre de 2014, César Sánchez vota en contra de la creaci3 d'una comissió que investigue la tramitaci3 del Pla General d'Alacant, del Pla Rabassa, i aix3 no ens agrada gens.

El 16 de desembre de 2014, el Ple de les Corts Valencianes aprova, amb el vot de César Sánchez, introduir el copagament per a majors i dependents a través d'una taxa. El 20 de novembre de 2013, el PP rebutja, amb César Sánchez, la rescissió del contracte amb Marina Salut perquè a la Marina Alta ens han privatitzat l'hospital. I aix3 no 3s nova polític, Sr. Sepulcre. No 3s nova polític.

El 27 de novembre de 2013, la majoria absoluta del Partit Popular en les Corts aprova la Llei de liquidaci3 de Ràdio Televisió Valenciana. Aix3 no 3s nova polític. Aix3 no 3s nova polític.

Nosaltres, COMPROMÍS, hem fet una proposta en positiu per a regenerar la

Diputació, per a retornar la Diputació a les persones. Demanem, ens demanem també la gent de COMPROMÍS, que agafem els carnets polítics i els guardem en un calaix. Demanem arribar a acords i vos proposem un gran pacte de tots per la regeneració real de la Diputació, no aquest pacte a què heu arribat, aquest pacte de ressuscitar polítics que ja sabem quina és la gestió que han fet.

Què necessita? El que sabem és què no necessiten les persones. Les persones no necessiten una institució que done les subvencions de manera partidista. Perdoneu, però és alarmant que, des de fa trenta anys, els dos grans partits donen les subvencions segons el color polític de l'Ajuntament, i això ho sap tot el món. Això forma part de la normalitat antidemocràtica i és una vergonya i vos proposem que ho canviem, i d'això el Sr. Sepulcre no escriu ni una línia en les quatre pàgines de l'acord, ni una línia, i és un element molt alarmant.

Les persones no necessiten institucions duplicades. Vosté diu que farà un estudi. Això no és suficient. Això no és suficient, un estudi. Nosaltres volem que en dos mesos es comprometen a eliminar totes les duplicitats i que retornen les competències als pobles, a les comarques i a la Generalitat. Com ho ha fet la Diputació de València. Això és avançar, això és nova política.

Les persones no necessitem una Diputació ineficient. Li demanem, Sr. César, Sr. Sepulcre, una auditoria, però vostés, en el seu acord, parlen d'una auditoria que farà el mateix parlament de la Diputació. Però això quina auditoria és? Això no és una auditoria, és màrqueting, com el d'Albert Rivera, però no és una auditoria. Nosaltres la demanem. Nosaltres vos proposarem un acord de consens que posarem damunt la taula per a negociar-lo, però un consens de deveres, regenerador, per a parlar de la nova política.

En definitiva, senyors diputats i diputades, pensem que el futur és nostre. Hem començat malament, però encara som a temps de fer un "reset" a la vella política. Vos proposem consens, que pactem coses, que canviem la política, que canviem el món des de la Diputació. Nosaltres, COMPROMÍS, som molt optimistes, sabeu per què? Perquè pensem que tot és possible, perquè tot està per fer. Moltes gràcies.

D. Pascual Díaz Amat.- Gracias. En cuarto lugar, el Partido Socialista Obrero Español.

D. José Chulvi Español.- Molt bon dia. Autoritats, familiars, amics, companys i companyes, diputats i diputades.

Els ciutadans i les ciutadanes ens han donat un mandat clar: aquesta ha de ser la legislatura del canvi. Junts hem de passar pàgina i posar la Diputació

Provincial al servei de les persones. A la Comunitat Valenciana, als nostres pobles i comarques, i en gran part de l'Estat, la gent ha dit prou. Ens ha fet saber alt i clar que el model de l'autoritarisme i les portes tancades està esgotat, i que és responsabilitat nostra, de tots i totes els que hui estem ací, acabar amb el descrèdit de les institucions.

Si venimos a esta Cámara a representar batallas de Partido o a jugar la carta de la ambición personal y olvidamos lo que de verdad importa, no seremos dignos de representar a los pueblos de Alicante. Desde hoy debemos plantear nuestra labor con responsabilidad, sabiendo que, de lo que decidamos aquí, depende directamente el bienestar y el futuro de miles de personas y que se nos ha dado una ocasión única de ayudar a mejorar la realidad.

Pertanyem a partits diferents i tenim principis ideològics diferents, perquè en tenim, d'ideologia, espere que tots en tinguem ...

Fins i tot, potser, concebem de manera diversa el que ha de ser l'acció política i aquesta administració, però per damunt de tot som persones que viuen i coneixen la realitat dels seus pobles, i desitgen una societat cohesionada, en un grau de protecció social, benestar, eficàcia i respecte pels nostres trets culturals i naturals cada vegada més desenvolupat.

Por otra parte, en el esfuerzo que nos demanda la ciudadanía de poner el reloj político en hora, hay una acción que no puede esperar ni un día más. La batalla del territorio entre Valencia, Castellón y Alicante ya nos ha hecho perder demasiado tiempo. No podemos plantear las provincias como entidades estancas enfrentadas entre sí sino que hemos de trabajar por el entendimiento de todo el territorio. Las guerras entre vecinos y entre administraciones valencianas solo favorecen a quienes quieren que continuemos siendo un país dócil, infrafinanciado e irrelevante.

Nos ha costado mucho pero en la Generalitat el cambio se ha producido. Empezamos a ser noticia por acciones de las que nos podemos enorgullecer y no por el desfile de cargos públicos camino de los Tribunales. Por fin cuando la gente habla de nosotros es para ponernos como ejemplo de sociedad que quiere abrir puertas y ventanas y recuperar las prioridades más sensatas y no para avergonzarnos con el relato de lo que perdimos.

Ahora que por fin hemos conseguido darnos una nueva oportunidad, no perdamos nosotros ese tren. Seamos generosos para ser grandes.

Com a portaveu dels Socialistes en aquesta cambra, oferisc una oposició constructiva i en positiu. Serem fermes, però no posarem pals a les rodes. Estarem atents, però oberts. Des de l'esquerra i des de polítiques que posen la gent en el centre de totes les accions, els grups d'aquesta cambra ens trobareu al vostre costat per a portar avant els projectes que necessiten els nostres pobles i comarques. Junts

ens hem d'imposar un ús respectuós, racional i transparent dels recursos que gestionem. Si les famílies han de mirar cada euro i decidir molt bé què fan amb ells, nosaltres no podem estar lluny o fora d'aquesta realitat. Hem d'invertir amb decisió, però també amb sentit comú. I sobretot hem de ser transparents amb els criteris que seguim per a atorgar les subvencions.

Si s'envia una partida econòmica a una població, que siga seguint criteris de necessitat i oportunitat. Amb això hem de ser molt seriosos, perquè una decisió negligent que es pren ací, una dilació innecessària o una arbitrarietat poden fer patir a tot un poble. Ho he dit abans i ho repetiré tantes vegades com siga necessari: darrere de la paperassa hi ha persones que, a vegades, no poden esperar ni un dia més. Si és de veres que ens recuperem, fem que la recuperació abandone els titulars de premsa i els fulls de càlcul, i que arribe a les famílies alacantines. Treballem per a les persones, demostrem que la gestió pública és la més eficient i la que més garanties ofereix, no sols per crear riquesa, sinó perquè la riquesa es repartisca de manera equitativa. Hem de ser capaços de superar amb excel·lència no solament l'auditoria econòmica, sinó també l'ètica.

En aquest Palau Provincial són la Marina Alta, la Muntanya, la Marina Baixa, l'Alacantí, l'Alt Vinalopó, el Vinalopó Mitjà, el Baix Vinalopó, el Baix Segura ... Si alguna vez hemos presentado la queja legítima contra el centralismo que nos relegaba a un segundo término, ahora no les podemos hacer lo mismo a las comarcas. Hemos de favorecer el desarrollo de nuestra diversidad y riqueza cultura. Hagamos que nuestros pueblos puedan fortalecer los vínculos entre sí y establecer estrategias conjuntas si así lo desean, y, sobre todo, hagamos que sientan que la Diputación es su casa y que tienen las puertas abiertas.

L'etapa que comencem implica més d'un canvi en el tauler de les relacions econòmiques. Després del fracàs del model anterior, és el moment d'afavorir la modernització del teixit empresarial, per generar més i millors oportunitats per a tots i per a totes. Apostem pel talent, per la creativitat, per l'educació, per la investigació i per la comunicació. Apostem per la cultura, per la nostra cultura, apostem per la natura i la memòria. Apostem per les activitats que aporten valor afegit sense consumir recursos. Pensem a fer les inversions sostenibles a llarg termini, i posem les condicions perquè els nostres pobles siguen també atractius per a les empreses que volen instal·lar-se en un dels territoris amb els índexs de qualitat de vida més alts de tot el Mediterrani. I apostem també, i sense complexos, per la igualtat i per la lluita contra la violència de gènere.

Companys i companyes, empieza una legislatura que será exigente y en la que la mayor virtud será saber escuchar y superar las diferencias para encontrar los acuerdos que nos demanda la sociedad.

Reivindiquem la decència com a actiu polític; no siguem autocomplaents.

Treballem. Els socialistes de les comarques d'Alacant estem disposats a fer-ho. Moltes gràcies i molta sort.

D. Pascual Díaz Amat.- Gracias. Y en quinto lugar, Partido Popular.

D. César Sánchez Pérez.- Muy buenos días a todos. Expresidente de la Generalitat; Presidenta en funciones de la Diputación de Alicante; representantes de las fuerzas de seguridad del Estado; Senadores y Diputados nacionales; representantes de la Mesa de les Corts; Diputados a Cortes Valencianas; diplomáticos, Expresidentes de la Diputación; alcaldes y concejales de la provincia de Alicante; representantes de la sociedad civil; excelentísimas e ilustrísimas autoridades; señoras y señores. Si me lo permiten, mis primeras palabras son para mi familia, para los vecinos de Calpe, que con su confianza han permitido que renueve en la alcaldía; para los concejales de mi comarca, que me permiten estar aquí como Diputado provincial; para los Diputados Provinciales del Partido Popular, que me permiten liderar este Grupo; para mi partido, un partido centrado en las personas, un partido moderado y cuyo pilar fundamental es la libertad.

Es para mí un gran honor comparecer ante esta Cámara para solicitar su apoyo a mi candidatura para presidir esta Institución. Como alicantino, me siento tremendamente honrado con el mero hecho de poder afrontar la posibilidad de estar al frente de una institución con casi doscientos años de historia, una institución que es la voz de todas y cada una de las sensibilidades que representan los más de ciento cuarenta municipios de esta provincia.

Esta institución la conformamos todos los que estamos aquí representados y que hemos sido elegidos democráticamente por nuestros ciudadanos a través de las urnas. Somos hijos de la democracia. Por encima de siglas y partidos, a todos nos une un elemento en común; queremos lo mejor para la provincia de Alicante. La defensa de sus intereses nos hace hermanos políticos de sangre a todos, y nos obliga a trabajar con responsabilidad en este sentido. Insisto, si dejamos a la entrada de las Mesas de Negociación nuestras siglas, descubriremos que es más lo que nos une que lo que nos separa.

Esta tierra merece de grandes pactos y yo estoy dispuesto a promoverlos y a encabezarlos. La ciudadanía no entendería otra cosa. Pactos de estabilidad, desde la responsabilidad, con moderación, pero también con la determinación de defender los intereses de todos los ciudadanos de la provincia de Alicante.

Quiero una Diputación horizontal donde todos y cada uno de sus trabajadores tenga su oportunidad de aportar, no sólo quienes somos políticos. Apenas llevo unas horas en esta Institución y ya he notado el calor de su gente y de sus trabajadores. Aquí hay personal que desarrolla labores desde hace años, y, por

tanto, tienen una visión mucho más completa de la Diputación y estoy convencido de que pueden aportar muchas ideas que permitirán mejorar su funcionamiento. A ellos, también vamos a escucharles.

Señoras y señores, al Grupo Popular le gustaría una Diputación, y por esa Diputación vamos a trabajar en adelante, abierta, de puertas abiertas, transparente, cercana, moderna, participativa, social, dialogante, el diálogo será una constante del Grupo Popular, sostenible y eficiente, esencial en estos momentos que corren, y modélica; la ejemplaridad es esencial hoy en política y en las instituciones. Una Diputación de todos, una Diputación de la que los alicantinos se sientan orgullosos. Una Diputación multicultural, diversa, una Diputación para los jóvenes, para los mayores, muy especialmente para los que más lo necesitan, y centrada, también muy especialmente en los municipios más pequeños de nuestra provincia. Una Diputación leal con la administración autonómica y la administración central, pero también reivindicativa, sin enfrentamientos pero reivindicando los intereses de los ciudadanos de nuestra provincia. Una Diputación que resuelva los problemas, pero que también sepa adelantarse a ellos, con mucha creatividad. Una Diputación que propone, y lo más importante, que mira siempre adelante con optimismo. Una Diputación que lidere el futuro de los pueblos de Alicante, y en esa tarea estamos todos invitados.

Este es mi compromiso real y sincero y les aseguro que si recibo la confianza de ustedes, mi trabajo diario, junto al de mis compañeros, será mi mayor apuesta y muestra de lealtad a nuestra provincia.

Cinco son los ejes sobre los que quiero que pivoten mi gestión al frente de la Diputación. El primero, renovar esfuerzos para poner en valor el municipalismo y su protagonismo en la gestión de esta Institución. El segundo, la promoción nacional e internacional de nuestra tierra y de todo lo que somos capaces de hacer, que es mucho y bueno. El tercero, la reivindicación del derecho justo y merecido de esta provincia a inversiones e infraestructuras estratégicas, muy especialmente, el agua. El cuarto, la reindustrialización, el empleo y la competitividad de nuestra economía. Y, por último, el diseño de una nueva Diputación para el siglo XXI, que espero podamos alcanzar entre todos.

Me gustaría y quiero ser el Presidente, si recibo la confianza de los Diputados Provinciales de esta Cámara, de todos, pero muy especialmente, me gustaría seguir siendo durante los próximos años César Sánchez. Los títulos son temporales, las personas no. Sería mi deseo que las estrictas formalidades protocolarias se reservasen para la Institución, que es la verdadera y auténtica protagonista. A lo largo de los casi doscientos años de historia de la Diputación, ha habido más de cien presidentes. Yo no quiero hacer historia. Quiero que la historia la hagamos entre todos los Diputados Provinciales y entre todos los vecinos de la provincia de Alicante. Y para ello os pido la confianza, pido vuestro apoyo, estoy convencido de

que todos podemos hacer grandes cosas por esta que todo el mundo califica como "la millor terreta del mon". Muchas gracias.

D. Pascual Díaz Amat.- A continuación por la Sra. Secretaria se va a proceder al llamamiento, por orden alfabético, de los Sres. Diputados y Diputadas, los que al ser llamados responderán indicando el nombre y apellidos del candidato al que dan su voto o bien si se abstienen. Sra. Secretaria.

Sra. Secretaria General.- Dña. Mercedes Alonso García.

Dña. Mercedes Alonso García.- César Sánchez.

Sra. Secretaria General.- D. José Antonio Amat Melgarejo.

D. José Antonio Amat Melgarejo.- José Chulvi.

Sra. Secretaria General.- D. César Augusto Asencio Adsuar.

D. César Augusto Asencio Adsuar.- César Sánchez

Sra. Secretaria General.- D. Adrián Ballester Espinosa.

D. Adrián Ballester Espinosa.- César Sánchez

Sra. Secretaria General.- D. Bernabé Cano García.

D. Bernabé Cano García.- César Sánchez.

Sra. Secretaria General.- D. Sebastián Cañadas Gallardo.

D. Sebastián Cañadas Gallardo.- César Sánchez.

Sra. Secretaria General.- D. Carlos Castillo Márquez

D. Carlos Castillo Márquez.- César Sánchez.

Sra. Secretaria General.- D. José Chulvi Español.

D. José Chulvi Español.- José Chulvi.

Sra. Secretaria General.- D. Eduardo Jorge Dolón Sánchez.

D. Eduardo Jorge Dolón Sánchez.- César Sánchez.

Sra. Secretaria General.- D. Antonio Alfonso Francés Pérez.

D. Antonio Alfonso Francés Pérez.- José Chulvi.

Sra. Secretaria General.- D. Gerard Fullana Martínez.

D. Gerard Fullana Martínez.- Gerard. Abstenció.

Sra. Secretaria General.- D. Carlos Giménez Bertomeu.

D. Carlos Giménez Bertomeu.- José Chulvi.

Sra. Secretaria General.- D. José Joaquín Hernández Sáez.

D. José Joaquín Hernández Sáez.- José Chulvi.

Sra. Secretaria General.- Dña. María de los Angeles Jiménez Belmar.

Dña. María de los Angeles Jiménez Belmar.- José Chulvi.

Sra. Secretaria General.- D. Jaime Lloret LLoret

D. Jaime Lloret Lloret.- César Sánchez.

Sra. Secretaria General.- D. Juan Molina Beneito.

D. Juan Molina Beneito.- César Sánchez.

Sra. Secretaria General.- D. Alejandro Morant Climent.

D. Alejandro Morant Climent.- César Sánchez.

Sra. Secretaria General.- D. Agustín Navarro Alvado.

D. Agustín Navarro Alvado.- José Chulvi.

Sra. Secretaria General.- D. Lluís Miquel Pastor Gosálvez.

D. Lluís Miquel Pastor Gosálvez.- Abstenció.

Sra. Secretaria General.- D. José Manuel Penalva Casanova.

D. José Manuel Penalva Casanova.- Abstenció.

Sra. Secretaria General.- Dña. Raquel Pérez Antón.

Dña. Raquel Pérez Antón.- Abstención.

Sra. Secretaria General.- D. Fernando David Portillo Esteve.

D. Fernando David Portillo Esteve.- José Chulvi.

Sra. Secretaria General.- D. Francisco Manuel Sáez Sironi

D. Francisco Manuel Sáez Sironi.- César Sánchez.

Sra. Secretaria General.- César Sánchez Pérez.

D. César Sánchez Pérez.- César Sánchez.

Sra. Secretaria General.- D. Francisco Javier Sendra Mengual.

D. Francisco Javier Sendra Mengual.- César Sánchez.

Sra. Secretaria General.- D. Fernando Sepulcre González.

D. Fernando Sepulcre González.- César Sánchez.

Sra. Secretaria General.- Dña. Fanny Serrano Rodríguez.

Dña. Fanny Serrano Rodríguez.- José Chulvi.

Sra. Secretaria General.- Dña. Purificación María Vives Pérez

Dña. Purificación María Vives Pérez.- José Chulvi.

Sra. Secretaria General.- D. Miguel Zaragoza Fernández.

D. Miguel Zaragoza Fernández.- César Sánchez.

Sra. Secretaria General.- En último lugar la Mesa de Edad.

Dña. Carolina Gracia Gómez.- José Chulvi.

Sra. Secretaria General.- Y D. Pascual Díaz Amat

D. Pascual Díaz Amat.- César Sánchez.

Sra. Secretaria General.- D. César Sánchez Pérez ha obtenido dieciséis votos y D. José Chulvi Español once votos.

D. Pascual Díaz Amat.- En consecuencia, queda elegido Presidente de la Excma. Diputación Provincial D. César Sánchez Pérez, a quien pregunto si acepta el cargo de Presidente de la Excma. Diputación Provincial.

D. César Sánchez Pérez.- Acepto.

6º TOMA DE POSESION DE LA PRESIDENCIA.

D. César Sánchez Pérez.- Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidente de la Excma. Diputación de Alicante, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Acto seguido el Presidente sube al estrado, haciéndole entrega el Presidente de la Mesa de Edad del bastón de mando, abandonando el estrado dicha Mesa de Edad.

Intervención del Presidente :

“Estimados Diputados y Diputadas Provinciales. Autoridades civiles y militares. ExPresidentes y ExPresidenta de la Diputación, amigas y amigos.

Probablemente a muchos de los que están hoy aquí presentes el nombre de Francisco Fernández Golfín no les suene mucho. Posiblemente los más veteranos de esta Casa y los historiadores más curiosos ya hayan caído en el detalle de que Fernández Golfín fue hace, ni más ni menos, que ciento noventa y tres años el primer Presidente de la Diputación de Alicante.

Estoy convencido de que son muy pocos los que sabían que el primer Presidente de la Institución provincial alicantina y yo compartimos varias cosas en común, a pesar de la línea histórica que nos separa.

La primera de ellas es nuestro lugar de nacimiento, ambos somos extremeños de nacimiento, de corazón, por supuesto, alicantinos. Además ambos también tenemos en común haber encontrado en esta provincia una hermosa tierra de oportunidades. Ambos hemos sentido el cariño y el calor con el que esta provincia

acoge y ambos, en la medida de nuestras posibilidades, hemos devuelto con trabajo y servicio a los demás parte, una pequeña parte, de lo mucho que hemos recibido de esta provincia.

El Presidente Francisco Fernández también destacó por su faceta política en la época convulsa, como hoy vivimos, del decenio de 1820. Atribuyen las crónicas de la historia la siguiente frase al que fuera primer Presidente de la Diputación : “Creed ciudadanos que vuestro jefe político, fiel a sus juramentos, no se apartará jamás de la senda que manda la Constitución ni consentirá, bajo ningún pretexto, que se atente contra ella, oponiéndose con igual firmeza a las maquinaciones de los insensatos que intenten privar a la Nación de sus derechos y libertades.”.

El Presidente entonces estuvo preso en el Castillo de esta hermosa ciudad. Y en este pensamiento radica nuestro segundo punto de coincidencia. Los españoles nos dotamos en 1978 de un marco jurídico que ha permitido que nuestra convivencia en paz y prosperidad sea una realidad. Un marco jurídico que ha permitido que España haya consolidado un sistema de bienestar social, de derechos y libertades y donde se reconoce la singularidad de los territorios que la enriquecen, la vertebran y la hacen más fuerte.

Hoy parece que muchos olvidan lo que debemos a la Carta Magna y no son pocos los que abogan por su defunción sin presentar alternativas. Algunos incluso proponen alterar su contenido en beneficio propio y en detrimento de la solidaridad territorial.

Soy de los que piensa que nada es perpetuo. Si el cambio es sensato debemos adaptarnos constantemente a los nuevos tiempos y necesidades. Por ello quiero llevar a cabo una política como nos enseñaron los padres de la Constitución, una política de diálogo, de consenso, de acuerdo entre todas las formaciones políticas de esta Cámara. Una política de reformas y que nos haga avanzar como sociedad.

Fernández Golfín y su generación soñaron con mejorar la provincia y España. Algunos de Vdes. hace más de treinta años, junto al resto de españoles y de alicantinos, soñaron la España de la democratización de las Instituciones y las libertades públicas, hoy debemos renovar los retos y volver a soñar con la España que queremos para nuestros hijos. Por eso, si me lo permiten, también y muy especialmente les voy a hablar de futuro. Del futuro de esta provincia y de cómo la Diputación de Alicante va a jugar un papel determinante en su devenir.

Como dije en mi intervención de presentación de candidatura hace apenas unos minutos, cinco van a ser las líneas que vamos a trabajar en los próximos cuatro años y que resumo del siguiente modo :

El nuevo municipalismo, como protagonista indiscutible de la gestión municipal en esta Institución. La promoción nacional e internacional de “la millor

terreta del mon". La reivindicación del derecho justo y merecido de esta provincia a inversiones e infraestructuras estratégicas, y por supuesto, el agua. La reindustrialización real y la economía competitiva.

Y por último, el diseño de esta nueva Diputación para el siglo XXI que entre todos, absolutamente entre todos y sin excepción, debemos hacer realidad. Cuanto más grandes y complejas son las estructuras administrativas y políticas más lejano se siente el ciudadano de ellas. Debemos acercar la Administración a las personas, a sus problemas, escucharles, darles participación que sientan que sentimos como nuestros cada uno de sus anhelos, cada inquietud, cada preocupación. Debemos seguir perfeccionando el municipalismo, como el mejor de los instrumentos para mejorar la vida de las personas.

La Carta Europea de Autonomía Local reconoce en su Preámbulo que es en las Entidades locales donde el derecho de los ciudadanos a participar en la gestión de los asuntos públicos se ejerce más directamente y que la existencia de entidades locales, investidas de competencias efectivas, permite una Administración a la vez eficaz y próxima a los ciudadanos. Y es en este campo donde la Diputación juega un papel fundamental como subsidiaria y prestadora de servicios básicos para la ciudadanía que habita en los municipios y por supuesto que muchas cosas tendremos que mejorar, pero también reconocer la enorme labor que ha venido haciendo durante los últimos años la Diputación de Alicante y, por supuesto, mejorarla. No demonizar.

La Diputación garantiza que, independientemente del lugar donde se habite, todo ciudadano recibe los servicios a los que tiene derecho y por los que paga sin que eso suponga un sobrecoste ni presupuestario ni tributario. Es más, es una Institución eficiente. Las fórmulas mancomunadas o las centrales de compras permiten ahorros a los erarios municipales y si cabe, lo que es más importante, al bolsillo de los ciudadanos.

Debemos seguir trabajando en la prestación de servicios públicos de una forma eficiente principalmente, en áreas como la gestión del agua, los residuos, o los servicios culturales o sociales.

Si los ciudadanos y la sociedad civil son los receptores de las políticas de la Diputación, lógico es también que sean partícipes y protagonistas del destino de sus inversiones. Por ello vamos a poner en marcha procesos de participación ciudadana. Vamos a ceder el protagonismo a los más de ciento cuarenta municipios de esta provincia y a sus vecinos. También tengo intención de encargar un estudio actualizado sobre la situación real de los municipios más pequeños, con el objetivo de detectar sus necesidades y establecer planes específicos para evitar su despoblamiento.

Como avanzaba hace unos momentos, el segundo gran eje sobre el que

queremos trabajar en los próximos años se va a centrar en la promoción nacional e internacional de nuestro territorio y como he dicho también antes, de todo lo que como pueblo somos capaces de hacer.

El año pasado nos visitaron cerca de cuatro millones y medio de turistas extranjeros, aportando unos ingresos próximos a los tres mil novecientos millones de euros. Unas cifras positivas que reflejan el crecimiento respecto al año 2013. Todo parece indicar que esta campaña también puede ser positiva para nuestro turismo y desde esta Tribuna quiero felicitar al sector turístico por su magnífica labor, su visión estratégica, su continua apuesta por la innovación y su excelente profesionalidad que hacen posible que cada año millones de turistas nos elijan para pasar sus vacaciones y otros tantos para pasar el resto de sus vidas.

También quiero destacar la importante labor que se realiza desde el Patronato Costa Blanca. Redoblabremos esfuerzos para mejorar nuestra promoción.

La provincia de Alicante lo tiene todo. Enamora a todo el que la visita. Tiene cultura, patrimonio, naturaleza, sol, playa, industria, gastronomía. Nunca en un territorio se habían concentrado tantas bondades. Vivir en esta provincia es el sueño que muchos quieren cumplir. Todos los que somos de aquí, debemos sentir ese privilegio. Pero este territorio puede ofrecer más. Debemos trabajar en nuevas fórmulas que ofrezcan valor añadido, contribuyan a desestacionalizar la temporada de verano y aporten más visitantes de mayor poder adquisitivo. Y hay dos productos turísticos en alza con enorme potencial sobre los que vamos a trabajar en estos próximos cuatro años. Me refiero al turismo de salud y al deportivo. Tan sólo recordar un dato : contamos con una extensa red de centros médicos que abarcan todas las especialidades, excelentes y reputados profesionales médicos, una estructura empresarial consolidada y organizada con múltiples posibilidades de alojamiento y por supuesto un clima único en el mundo.

Lo mismo cabe decir respecto del turismo deportivo. Tenemos en la provincia instalaciones deportivas de todo tipo. En algunos municipios, como el caso de La Nucía, de muy alto nivel y las posibilidades para practicar deporte al aire libre son inmensas.

Convertirnos en un destino universitario internacional es otra de nuestra prioridades. En colaboración con las Universidades de nuestra provincia vamos a impulsar un Plan de promoción e internacionalización de nuestros campus. Queremos coordinar acciones conjuntas para incrementar el número de estudiantes europeos y de otros países que escogen nuestra provincia para estudiar. En esta misma línea somos conscientes del enorme potencial que tienen nuestros campus en materia de I+D+I, por eso iniciaremos un programa de captación de proyectos europeos de alto valor añadido que mejoren la competitividad de nuestras empresas y nuestras universidades.

Si nuestra provincia es, como hemos señalado antes, un lugar idóneo para vivir, como pocos lugares en el mundo, trabajar y disfrutar; un territorio atractivo para el resto del mundo, vamos a seguir trabajando en esta línea. Además nuestras Universidades disponen de capacidades e infraestructuras necesarias, vamos a aprovecharlas y vamos a ponerlas en valor y a conseguir que nuestros jóvenes talentos se queden en casa.

El tercer eje sobre el que pivotará la acción que vamos a ejercer desde la Diputación será el de la reivindicación. Seremos leales y respetuosos con las Instituciones. Practicaremos una política de brazo tendido y abrazo sincero con las Administraciones pero, por encima de todo, vamos a defender los intereses de esta provincia. No seremos frentistas, pero nos tendrán enfrente si observamos que no se atienden las peticiones que entendemos son justas y necesarias para esta provincia.

Somos, en muchos parámetros, la cuarta provincia de España, pero a veces tenemos la sensación, cuando no la certeza, de que se nos trata como si fuésemos una provincia ubicada de la mitad de la tabla para abajo. Seremos coherentes con lo que hemos venido defendiendo durante los últimos años y reclamaremos al nuevo gobierno de la Generalitat infraestructuras e inversiones básicas para mejorar la competitividad y el futuro de nuestra economía.

No queremos ser más que nadie pero tampoco vamos a ser menos. Queremos simplemente lo que nos corresponde.

Necesitamos agua y para ello es necesario el mantenimiento de los acuerdos adoptados en el memorándum del trasvase Tajo-Segura, el trasvase Júcar-Vinalopó y las inversiones necesarias para garantizar agua de calidad y a un precio sensato a los campos de nuestra provincia.

Seguiremos reclamando inversiones acordes a nuestra población y nuestro PIB, especialmente ahora que el ciclo económico empieza a ser positivo.

Reivindicaremos la importancia de la conexión del corredor mediterráneo con el puerto de Alicante y de la llegada del AVE a puntos estratégicos de nuestra provincia. Reclamaremos la conexión ferroviaria del aeropuerto y su prolongación hasta Benidorm y Torrevieja.

Trabajaremos conjuntamente con todas las Administraciones para intentar algo que consideramos esencial : lograr el status de zona franca para el puerto de Alicante.

Una reindustrialización real y el impulso de una economía competitiva centrarán también nuestros esfuerzos en esta legislatura que comenzamos. Más del noventa por ciento de los municipios de la provincia presentan cifras de desempleo inferiores al año 2014. Sin embargo desde la Diputación queremos contribuir a

seguir mejorando estos indicadores tanto en calidad como en cantidad y para ello es necesario respaldar nuestro diversificado tejido industrial y empresarial.

Queremos ser colaboradores intensos en el ambicioso objetivo de que nuestra industria tradicional como el calzado, el textil, el juguete o el turrón alcancen en 2020 el objetivo de representar el veinte por ciento de nuestro PIB.

Pondremos todo nuestro esfuerzo para fomentar una cultura del emprendimiento, acompañando, en los primeros pasos de su aventura de crear una empresa a aquéllos que sean atrevidos y que sean valientes, que en esta provincia hay muchos.

Queremos volver a poner en valor nuestro territorio a través de una estrategia clara y respetuosa con el medio ambiente, al servicio de la reindustrialización, el empleo y la riqueza, pero evitando errores del pasado. Vamos a aprender mucho de los errores del pasado y los valores paisajísticos y medioambientales serán un pilar fundamental del gobierno de esta Institución en los próximos cuatro años.

Por último, vamos a poner en marcha un programa de recuperación, como antes mencionaba, del talento, dirigido a los jóvenes alicantinos que han tenido que irse al extranjero por la crisis, a los que antes, como decía antes, como he comentado ahora mismo, me he referido.

Y todos estos ejes los pretendemos llevar a cabo a través de una nueva Diputación, que es el quinto de los puntos. Una nueva Diputación para el siglo XXI, en la que todos los ciudadanos puedan verse reflejados y donde la transparencia, la cercanía y el buen gobierno y la participación sean los pilares sobre los que se sustente su actividad.

Decía Thomas Jefferson, Presidente de los Estados Unidos, que cuando alguien asume un cargo público debe considerarse a sí mismo como propiedad pública. Y así es como quiero que actuemos.

Entre otras acciones limitaremos el mandato de los Diputados de esta Institución y de la Presidencia a un máximo de dos legislaturas. No habrá en el Gobierno imputados por causas de corrupción. Los ciudadanos sabrán cómo se gasta hasta el último euro de la Diputación y para ello se habilitará un portal de transparencia donde se publicarán absolutamente todos los contratos públicos y se van a retransmitir los Plenos de la Diputación en directo.

Quiero agradecer a CIUDADANOS su apoyo prestado en este debate de investidura para garantizar la gobernabilidad de la Institución en los próximos cuatro años.

La democracia es pactar, dialogar y cuando los interlocutores, como es el

caso, nos une defender los intereses de esta provincia, llegar a acuerdos es sumamente fácil.

Yo estoy convencido de que vamos a estar a la altura de las circunstancias. Fernando tienes todo el respeto del Grupo Popular y mío propio. Tu Partido político tiene todo nuestro respeto. Estoy convencido de que vamos a trabajar en adelante con coherencia, con moderación, con mucha determinación y pensando siempre en los intereses de los ciudadanos de esta provincia, por encima de nuestros intereses partidistas. Seguro que vamos a estar a la altura de las circunstancias y seguro que así podremos transmitirlo a los ciudadanos que han depositado su confianza en tu Partido y en el nuestro.

Al resto de formaciones les invito a que por encima de las siglas nos ayuden a construir una provincia de oportunidades.

Desde el diálogo, la moderación y el acuerdo vamos a poner en marcha este enorme proyecto político que se llama Diputación de Alicante, provincia de Alicante, pueblos de Alicante y vecinos de Alicante.

Muchísimas gracias a todos. Es tiempo de ponernos a trabajar.”

Se levanta la sesión.

Siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos concluye la sesión y por mí, la Secretaria, se extiende la presente Acta que firma conmigo, a continuación y en prueba de conformidad, la Ilma. Sra. Presidenta de la Corporación, de todo lo cual doy fe.